Escrito por Gety Pavez VIdal
Jueves, 23 de Febrero de 2017 11:34 -



800 millones de pesos son los que destinará el Ministerio de Desarrollo Social, a través del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), para el financiamiento de iniciativas juveniles a través del Fondo INJUV #Participa2017, el cual tiene como finalidad fomentar la participación juvenil en el desarrollo del país, y apoyar proyectos ideados por y para jóvenes.

#Participa2017 consiste en recursos económicos y técnicos para organizaciones constituidas con personalidad jurídica, sin fines de lucro, y que presenten proyectos que vayan en beneficio de personas que tengan entre 15 y 29 años.

Deporte; Arte, Cultura, Patrimonio; Educación y Formación de Jóvenes; Participación Juvenil; Cuidado, Educación y Protección del Medio Ambiente; Recuperación de Espacios Públicos de uso Juvenil; Prevención (alcoholismo, drogadicción, obesidad, VIH o embarazo adolescente); Empleabilidad Juvenil; Inclusión Social y Derechos Humanos (Jóvenes Migrantes, Personas Jóvenes en Situación de Discapacidad, Equidad de Género, Diversidad Sexual, etc); son parte de las diferentes temáticas que apoyará INJUV por medio del Fondo.

Al respecto, el Director Regional del INJUV, Jorge Parraguez Caroca, señaló, “En esta nueva versión de los fondos PARTICIPA, hacemos un llamado a las distintas organizaciones a dar vida a sus ideas, sueños y proyectos, que sabemos serán un gran aliciente para el desarrollo de la juventud en nuestra región”. “La experiencia que hemos vivido en años

anteriores, no hacen tener una buena expectativa a lo que serán los proyectos del 2017, porque sabemos de la creatividad y ganas de cada joven demuestra en las distintas actividades que realizan". INJUV #Participa2017 financiará iniciativas con montos entre 1 y 2 millones de pesos. Podrán postular organizaciones comunitarias, clubes deportivos y colectivos culturales – todos territoriales o funcionales - que se encuentren constituidos como persona jurídica sin fines de lucro.

También organizaciones con personalidad jurídica sin fines de lucro, como Fundaciones, Corporaciones y ONG, organizaciones estudiantiles como Federaciones y Centros de Alumnos o Estudiantes.

Superados los focos de incendio que afectaron a distintas localidades del sur del país, el Instituto Nacional de Juventud (INJUV), en coordinación con sus direcciones regionales, anuncia el restablecimiento del proceso de postulación al fondo #Participa2017 para las regiones de O'Higgins, Maule y Biobío a partir de hoy miércoles 22 de febrero, ocasión en que podrán inscribirse en la plataforma y cargar documentos las organizaciones pertenecientes a las regiones nombradas. El cierre de postulación será el jueves 16 de marzo a las 23:59:59 horas, teniendo 22 días para postular. Lo anterior corresponde al mismo tiempo en que estuvo suspendido el proceso desde la publicación de la resolución nº 184 del 30 de enero.

995 millones para proyectos en 2017

Durante el presente año INJUV destinará 995 millones de pesos para financiar proyectos juveniles, los que estarán divididos en diferentes fondos concursables que abordan temáticas específicas relacionadas con jóvenes:

INJUV RAÍCES: Apunta al financiamiento de proyectos ideados por jóvenes pertenecientes a organizaciones indígenas, que presenten iniciativas en beneficio de personas entre 15 y 29 años, en torno al fortalecimiento de la identidad de los pueblos originarios. INJUV INCLUSIVO: Este fondo busca promover el ejercicio de derechos y una ciudadanía inclusiva a través de iniciativas orientadas al respeto por los derechos humanos, la equidad de género, la inclusión y la no discriminación.

INJUV COMUNITARIO: Enfocado en proyectos de organizaciones

pertenecientes a barrios críticos y vulnerables definidos por el programa “Juntos más Seguros” de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Las iniciativas deben ir en beneficio de jóvenes pertenecientes a dichos sectores.

FONDO LA LEGUA: Está enfocado específicamente a organizaciones sociales de la población “La Legua” y se encuentra enmarcado dentro del “Plan Integral Iniciativa Legua Intendencia RM”. Busca favorecer con recursos a jóvenes entre 15 y 29 años pertenecientes a este sector de la comuna de San Joaquín.

FONDO VOLUNTARIADO: Destinado a las agrupaciones que pertenecen a la Red y Consejo Nacional de Voluntariado Juvenil de INJUV. Tendrá como finalidad apoyar a estas organizaciones con fondos que les permitirán seguir desarrollando su labor e ir en ayuda de distintos grupos de la sociedad.

PARTICIPA 2: Este fondo se lanzará en el segundo semestre de 2017, y permite a las organizaciones que no accedieron a recursos de los fondos anteriores, mejorar sus proyectos y volver a postular sus ideas.